

MENDOZA, **19 NOV 2015**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 32263/2015, en la que la Arq. Eva Lorena GONZALEZ eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino, del Área 1 - MATEMÁTICA en las asignaturas “Sistemas de Representación y Dibujo” y “Dibujo”, a partir del 01 de noviembre del año 2015;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de noviembre del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de noviembre del año 2015, la renuncia presentada por la Arq. Eva Lorena GONZALEZ (DNI: 24.893.611 – Legajo 28.818), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino, del Área 1 - MATEMÁTICA en las asignaturas “Sistemas de Representación y Dibujo” y “Dibujo”, en el que fuera prorrogada su designación por Resolución N° 366/2014-CD.
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 276 / 15